

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MQMANGA S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en Urbanización La Puntilla, manzana L, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MQMANGA S.A.** con la asistencia de sus accionistas Quiñones Gómez María Leonor; presente quién y por sus propios derechos como propietario de quinientas acciones; el señora Quiñones Gómez María Lorena, presente quién y por sus propios derechos como propietario de quinientas acciones; se encuentran de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual se constató previamente por Secretaría con la revisión del libro de acciones y accionistas de la compañía, acuerdan tratar en esta junta general universal de socios los siguientes puntos.

1. Lectura y examen de los estados financieros,
2. Aplicación de los resultados del periodo 2019.
3. Informe de Gerente
4. Informe de Comisario

**PRIMERO ORDEN.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS** Estamos de acuerdo Aprobación de Estados Financieros.

Los accionistas deciden instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime, para tratar el primer punto del día: conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019. Con presencia de la Junta General de Accionistas de la Compañía bajo la Presidencia de Quiñones Gómez María Lorena; la señora Quiñones Gómez María Leonor; la señora Arreaga Gamboa Patricia Tatiana y Antonieta Ruiz Carrión; dio lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2019 Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros los cuales fueron examinados por las accionistas y el comisario. Después del análisis de la Junta General de Accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del primer punto del día.

**SEGUNDO ORDEN.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2019.** Acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y propuesta por las administraciones de la Sociedad que habiendo obtenido una utilidad en libros durante el año de USA \$ 8.537,87 OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE NORTEAMÉRICA CON

OCHENTA Y SIETE CENTAVOS y que quedarán disponibles para el nuevo periodo para el desarrollo de sus actividades, para lo cual entrega la información pertinente, que es revisada por los accionistas, la misma que es aprobada en forma unánime.

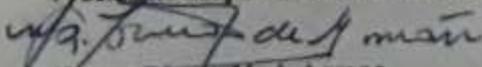
Después del análisis de la Junta General de Accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del segundo punto del día.

**TERCER ORDEN - APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL** Para constancia la Representante Legal, Señora Quiñones Gómez María Leonor, después del análisis de la Junta General de Accionistas procede a la aprobación de los Estados Financieros de los resultados al 31 de Diciembre del periodo 2019. Después del análisis de la Junta General de Accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del tercer punto del día.

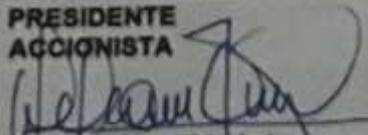
**CUARTO ORDEN - APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-** Interviene como Comisario Mercedes Noboa Q., quien participa en la revisión después del análisis de la Junta General de Accionistas procede a la aprobación de los Estados Financieros de los resultados al 31 de Diciembre del periodo 2019. Después del análisis de la Junta General de Accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del cuarto punto del día.

Habiéndose conocido y resuelto los cuatro puntos materia y objeto de la reunión, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de la cual reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba únicamente, con lo cual se da por terminada la reunión a las dieciséis horas, firmando para constancia el

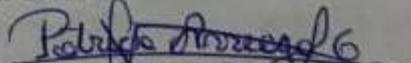
Presidente conjuntamente con el Secretario que Certifica

  
Quíñones Gómez María Lorena

**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**

  
Quíñones Gómez María Leonor

**GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**

  
Arreaga Gamboa Patriela Tatiana

**SECRETARIA**

  
ANTONIETA RUIZ CARRION

**CONTADORA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
NOMBRE DE LA EMPRESA: MQMANGA S.A.  
RUC: No. 0993029378001  
EXPEDIENTE No. 712531**

**1. INFORME GENERAL:**

- a. **Identificación de la empresa.** - La Compañía **MQMANGA S.A.**, es una Sociedad Anónima con domicilio legal en la ciudad de Guayaquil Urbanización la Puntilla, manzana L, solar 11, Constituida con un capital de \$ 1.000 dólares de los Estados Unidos de América.
- b. **Actividad Económica.** - Dedicada al Cultivo de Frutas Tropicales, otros cultivos de frutas tropicales y subtropicales: papayas, babacos, chamburos,

aguacates, higos, arazá, guayabas, guanábana, guaba, chirimoya, naranjillas, zapotes, borojó, tamarindo, mango, granadillas, dátiles, etcétera.

## **2. MONEDA:**

La moneda que se utiliza en las transacciones de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

## **3. BASE DE PRESENTACIÓN:**

Para el intercambio de sus activos y la cancelación de sus pasivos se usó el método de Valor Razonable. Los estados Financieros muestran la fiabilidad de sus transacciones de los movimientos de todo el periodo contable.

Hemos seleccionado el método contable Devengado para reportar los ingresos y gastos al valor razonable registrando las transacciones en la misma fecha que se generaron los hechos transaccionales.

## **4. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NIIF PARA PYMES.**

Declaro que al 31 de Diciembre del 2019 se elaboró los Estados Financieros de la empresa MQMANGA S.A. Siguiendo cuidadosamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), en base a las International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) (IASB) y presentadas en la unidad monetaria del país que es el dólar.

## **5. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS DURANTE EL PERIODO 2019.**

### **1. Estados Financieros**

La base o (bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.

1. Los Estados Financieros serán elaborados en base a la medición de Valor Histórico para la adquisición de Activos y Pasivos siempre cumpliendo con los criterios de medición.
2. Actividad de Agricultura, nos basamos al numeral **34.2**, de las NIIF, que está relacionada y hace referencia a las **actividades agrícolas** como política contable para los activos biológicos, tal como se indica a continuación:

### **2. Reconocimiento.**

Como política de Reconocimiento, del Activo Agrícola en base al Numeral 34.3, de la Niif para Pymes, debido a que la empresa trabaja y obtiene sus ingresos por reconocer su activo biológico o un producto agrícola.

1. la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
2. sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
3. el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable,

sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

### **3. Medición Final:**

Los estados Financieros serán elaborados al Valor Razonable cuando se trate de activos, costo depreciado menos el deterioro, Activos Financieros básicos y Pasivos Financieros básicos al costo amortizado menos el deterioro sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad de otro modo

#### **a. Políticas contables utilizadas relevantes para la elaboración de los Estados Financieros.**

##### **Políticas de Ingreso:**

1. La empresa registró ingresos por prestación de servicios siempre y cuando el resultado de tal transacción pueda ser estimada con fiabilidad y cumpla con las condiciones siguientes.
  - a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad,
  - b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivado de la transacción,
  - c. El grado de determinación de la transacción, al final del periodo pueda ser medido con fiabilidad.
  - d. La empresa utilizará el modelo del valor razonable, de los párrafos 34.4 a 34.7, para los activos biológicos cuyo valor razonable sea fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.
  - e. Se utiliza el modelo del costo de los párrafos 34.8 a 34.10 para todos los demás activos biológicos.
  - f. Se basará al numeral 34.4 para medir el activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.
  - g. Todos los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos en la hacienda se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 *Inventarios* u otra sección de esta NIIF que sea de aplicación.

#### **b. Determinación del valor razonable, la empresa considera lo siguiente:**

1. La producción de la hacienda pondrá a disposición del mercado consumidor el activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Al lograr acceder a mercados locales, nacionales y con miras de extender hasta la exportación con acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

- a. El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;
  - b. Los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y
  - c. las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas;
  - d. En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en los apartados (a) o (b) pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.
  - e. En algunas circunstancias, el valor razonable puede ser fácilmente determinable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado, aún cuando no haya disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. Una entidad considerará si el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado da lugar a una medición fiable del valor razonable.
2. La empresa registró ingresos por prestación de servicios cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a largo del periodo especificado a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de determinación, tomando en cuenta el valor razonable.

### **c. Información a revelar – modelo del valor razonable**

**Para revelar la información de la empresa** lo siguiente con respecto a sus activos biológicos medidos al valor razonable:

- a. Se detalle todos los datos de los Productos que se cosechan por la empresa, una descripción de cada clase de activos biológicos.
- b. Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada categoría de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección y de cada categoría de activos biológicos, que identifique por categorías de productos y pesos para la venta.
- c. Una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá:
  - i. La ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta.
  - ii. Los incrementos procedentes de compras.
  - iii. Los decrementos procedentes de la cosecha o recolección.
  - iv. Los incrementos procedentes de combinaciones de negocios.
  - v. Las diferencias netas de cambio que surgen de la conversión de los estados

financieros a una moneda de presentación diferente, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa.

vi. Otros cambios.

**d. Políticas para la propiedad planta y equipo:**

1. La empresa medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
2. La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.
3. La compañía considerará para las depreciaciones si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil desde que se empieza a utilizar el bien para generar beneficios a la empresa.

**d. Políticas para los instrumentos financieros básicos:**

1. La empresa contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido la sección 11.
  - a) Efectivo
  - b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumplan con las condiciones del párrafo 11.9,
  - c) Un compromiso de recibir un préstamo que:

No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.

Por actividades propias de la empresa, y como en sus inicio empezó el negocio como una persona natural MARIO QUIÑONES, que de forma artesanal bajo las se desarrolló las actividades, ya por casi 10 años, y que desde el año 2017, se logró el objetivo de crear una Empresa como MQMANGA S.A., con las que nos ha permitido ingresar a un mundo más amplio de oportunidades trabajando con empresas privadas y personas naturales y dentro de una gran competencia dentro de nuestros rangos de servicios.

2. La empresa toma a la sección 11.9 para reconocer instrumento financieros en sus políticas de instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) siguientes deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:
  - a) Los rendimientos para los tenedores son
    - (i) un importe fijo;
    - (ii) una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
    - (iii) un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a

la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR); o

- (iv) alguna combinación de estas tasas fijas y variables. Para rendimientos de tasas de interés fijo o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el importe principal pendiente durante el periodo.

**e. Políticas para Arrendamientos:**

La empresa clasificará un arrendamiento como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

1. Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Ejemplos de situaciones que, individualmente o en combinación, normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero.

**f. Políticas para pasivo y patrimonio:**

10. La empresa reconocerá instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasifican como patrimonio porque representan el interés residual de los activos netos de la identidad

11. La empresa registrará los instrumentos, o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación puedan medirse con fiabilidad.

- g) Se registra una obligación de entrega de terceros como un Préstamo de Accionistas por un valor \$70.349,57 SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE NORTE AMÉRICA CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS, de para inyectar capital para las actividades diarias de la empresa. Valor que en el año 2020, se procederá a hacer la devolución, en un periodo de tres años, aplicando la tasa de interés más baja del mercado.

**Detalle de capital:**

Capital Suscrito 1000,00      Capital autorizado 1.000,00

Valor por Acción 1.00

Accionistas:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	% x Accionista
0911288470	QUINONES GOMEZ MARIA LEONOR	ECUADOR	500	50%

0911288488	QUINONES GOMEZ MARIA LORENA	ECUADOR	500	50%
			1000	100%

## COMPOSICIÓN DE LAS CUENTAS CONTABLES

### a) Estado de Resultados Integral:

Reconocimiento de Ingresos.- Durante el periodo 2019 ha realizado sus actividades de diarias emitiendo facturas ascendiendo a un monto de \$ 151.834,33 dólares de los Estados Unidos de América.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2019
Venta de Bienes		151.834,33
Regalías		0
		<u>151.834,33</u>

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Deudores Comerciales		<b>31.914,77</b>
Pagos Anticipados		793.49
		<u>32.708,26</u>

INVENTARIO		
Materias Primas		15.202,72
Productos Terminados		0
		<u>15.202,72</u>

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Efectivo en Caja		29.832,21
Sobregiros		0
		<u>29.832,21</u>

Los valores de resultado del ejercicio cuenta 307 y cuenta 30701 ganancia neta del periodo. Es el resultado del ingreso menos los gastos de la empresa

Utilidad por acciones.- La empresa ha obtenido una utilidad por acción siguiente.

$$\begin{aligned} \text{Utilidad del ejercicio periodo 2019 / cantidad de acciones} &= \\ \$ 8.534,87 / 1.000 &= 8,53 \end{aligned}$$

### b) Estado de cambios en el patrimonio:

La empresa inició sus Actividades en el mes de Agosto del 2017, iniciamos con un Capital de \$ 1000, y refleja una utilidad al año 2019 de \$ 8.534,87 y la utilidad actual al patrimonio neto.

**Actividades de Inversión.-** La empresa ha considerado abrir mercados locales, nacionales y proyección de tener el producto para exportar, y por ende aumentar el volumen de producción para desarrollar sus actividades del periodo 2019 y a futuro proyección del 2020.

11. Los Estado Financieros fueron aprobados por los accionistas el 10 de marzo del 2020.

QUINONES GOMEZ MARIA LEONOR

**GERENTE GENERAL**

C.I. 0911288470

Ing. ANTONIETA RUIZ CARRION

**CONTADORA**

C.I. 0703759977

**INFORME DEL COMISARIO A LOS  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS  
MQMANGA S.A.**

**EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES. -**

En resultado al movimiento desarrollado durante el periodo 2019 y basado mi examen en la revisión de las transacciones y todos los actos de los administradores, en su caso ajustándose a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

**2.- COLABORACIÓN GENERAL.-**

En el fiel cumplimiento de mi responsabilidad de comisario se considera importante indicar que en el proceso de revisión de los libros y documentos tanto contables y legal he recibido total colaboración del Presidente Ejecutivo para el cumplimiento de dichas funciones.

**3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.-**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal considero en términos generales que la compañía **MQMANGA S.A.**, cumple todos los requisitos que determinan la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,

MINISTERIO DE FINANZAS Y EL Código de comercio, en cuanto a la conservación del proceso técnico.

#### **4.- CONTROL INTERNO.-**

Se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable a la compañía en el alcance que considere necesario, para evaluar dicho sistema tal como requieren las normas de auditoría generalmente aceptables, bajo las cuales según el pronóstico de evaluación permite establecer una base confiable que sirve para determinar la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros revisados.

La Compañía actualmente tiene un Capital Social de US \$1000,00 el mismo que está pagado en su totalidad.

Luego de la revisión del periodo 2019 ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una utilidad en libros durante el año de USA \$ 8.534,87 OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE NORTEAMÉRICA CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, la revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y sociales que considere necesario.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño

Atentamente,

CPA. Mercedes Noboa Q.  
C.I.0919685081  
**COMISARIA**

## **INFORME DEL GERENTE 2018 MQMANGA S.A.**

A la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA MQMANGA S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la **COMPAÑÍA MQMANGA S.A.** y al tenor del art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner en consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2017. El mismo que está elaborado de acuerdo a resolución No. 99-1-3-3-007 de la superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 291 del 5 de Octubre del año 1999.

Durante el año 2018, la compañía fue constituida el 24 de Abril 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil 227 de Samborondón y Durán la Constitución de **MQMANGA S.A.**

**MQMANGA S.A.**, desarrolló sus actividades comerciales con normalidad durante todos el año posicionándose dentro del mercado Dedicada al Cultivo de Frutas Tropicales, destacando que dentro del equipo de trabajo contamos con personal capacitado y profesional para lograr atender los requerimientos de la Hacienda, entre nuestros proyectos está la modernización de equipos e instalaciones así la capacitación del personal administrativo y operativo con la finalidad de llegar a estándares altos en cuanto a la calidad de nuestros productos.

La Administración cumplió con las disposiciones enmarcadas de la Junta General de

Accionistas.

En el ejercicio económico del año 2019, el objetivo es consolidar nuestras actividades comerciales y afianzar nuestros conocimientos en un 15% y así aportar de manera efectiva al desarrollo económico de nuestro país.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.

QUINONES GOMEZ MARIA LEONOR

**GERENTE GENERAL**

C.I. 0911288470